

## BACÍN

Segunda mitad del siglo XVI / comienzos del XVII

Loza vidriada

Excavaciones en el Museo Arqueológico de Ourense, 2003.

35,2 / 37,5 x 31 cm.

Depósito en el MAPOu

El desarrollo de intervenciones arqueológicas recientes en la ciudad de Ourense nos va permitiendo incrementar el volumen de conocimiento de su secuencia histórica y entre los materiales salidos de las intervenciones destacan los cerámicos, que en los comienzos de la Edad Moderna, coincidiendo con el refinamiento de los hábitos alimenticios (manuales de urbanidad, empleo de la vajilla individual), conocen ahora una diversificación especialmente en el relativo al servicio de mesa. Es ahora cuando, por una parte, el esmaltado de la cerámica se generaliza en la vajilla de mesa y por otra, cuando, dentro del ajuar cerámico del siglo XVI, el plato se convierte en la pieza que mejor simboliza el cambio cultural y de los hábitos sociales de consumo. Pero es sobre todo ahora cuando al lado de la cerámica de cocina y de preparación de alimentos -ollas y cazuelas, con escasa evolución estilística- y de la cerámica de servicio y de presentación -escudillas, tazas y platos, jarras- se hace muy común un nuevo tipo de cerámica: la destinada a la higiene personal; cerámica que tiene en el bacín su pieza más representativa y cada vez más conocida arqueológicamente por todo el ámbito peninsular: Granada, Gijón, Valladolid, Ávila o Zamora

Refiriéndose al monasterio de San Esteban de Ribas de Sil decía Duro Peña que un monasterio de este volumen a menudo estaba permanentemente en obras y lo mismo le sería de aplicación al viejo palacio episcopal de la Plaza del Campo o Mayor, edificado en los siglos XII-XIII pero con añadidos góticos, renacentistas y barrocos y además asentado en un solar con preexistencias romanas, tardorromanas y altomedievales. Por eso ante un abanico temporal tan amplio cabría sospechar una nada despreciable información derivada no sólo de los residuos generados por las obras sino también de los residuos domésticos de tan amplio marco cronológico. Dentro de los residuos domésticos es, además, evidente que un papel fundamental le correspondía a los residuos fisiológicos, de los que, sobre todo, por la documentación escrita medieval y moderna, sabemos que, mayoritariamente en esos momentos y en términos generales, eran

liberados de manera superficial sobre la vía pública o hacia espacios más o menos discretos como huertas o patios. Tenemos que tener en cuenta que una ciudad de la importancia de Valladolid aún en la segunda mitad del siglo XVI, con el establecimiento de la Corte, no contaba con una red de saneamiento ni alcantarillado y lo mismo podríamos decir –teniendo en cuenta la información arqueológica e histórica disponible- para la ciudad de Ourense. Quizás solo para aquellas viviendas más importantes y próximas a ramales de ríos y riachuelos -A Burga, A Barreira...- existieran algunas alcantarillas de caracterización muy simple vertiendo hacia dichos riachuelos, si bien lo más común sería que los materiales fecales y las aguas sucias fueran a parar a pozos negros colocados, bien en la vía pública, bien en los patios y traseras de las viviendas. En el caso de Sevilla, en 1580 el ayuntamiento reconocía también que existían muchas cañerías que vertían a las calles, por lo que la ciudad estaba muy sucia y con mucho olor de lo que resultaba un daño para la salud.

Los residuos procedentes del solar del viejo palacio episcopal pueden ser analizados desde el punto de vista de su tratamiento: reutilización, caso de la cerámica de construcción romana reutilizada en la conformación de enterramientos; reciclaje, caso por ejemplo también de la cerámica romana, triturada para ser usada cómo árido en la fabricación de pavimentos y revestimientos; o finalmente eliminación. Pero también pueden analizarse habida cuenta su origen: artesanales, como los de fundición de bronce precedentes de la excavación de un horno de fundidor de cronología altoimperial; constructivos o relacionados con la dinámica edilicia - escombros- y, finalmente, los vinculados al mundo domestico -basura- dentro de los cuales, como ya señalamos, se incluyen los fisiológicos. Y como forma cerámica específica para la recogida y eliminación de aquellos residuos domésticos que corresponden al comportamiento humano más íntimo -los residuos fisiológicos-, está el bacín, ya conocido en el repertorio alfarero medieval, pero con un uso que no se generaliza hasta la Edad Moderna, sobre todo en casas de nivel acomodado en relación con la introducción de nuevos hábitos higiénico-sanitarios, como sucede con los bacines procedentes tanto de la Casa dos Gaiosos cómo del viejo palacio episcopal.

El bacín del viejo palacio episcopal se localizó al lado de una arqueta de decantación correspondiente a un “albañal” o canalización renacentista y en las cercanías del ya entonces anulado arco de ingreso al palacio románico. “Albañal” que procedente de la cocina vertería finalmente sus aguas al

exterior y en dirección a la Plaza del Campo. La canalización correspondería a un momento edilicio importante dentro del palacio como son las obras acometidas durante el obispado de Francisco Manrique de Lara (1542-1555), entre las cuáles se llevó a cabo la construcción de la cocina del palacio, con una red de desagüe que, después de cruzar por el patio, llegaba hasta la arqueta de decantación al lado de la cual se localizó el bacín, para finalmente salir al exterior hacia Plaza, a una cota ubicada por debajo de la correspondiente a la de la actual plataforma de entrada a iglesia de Santa María. Salida que, finalmente, generó problemas de salubridad puesto que, como señala Olga Gallego, en el Acta del Ayuntamiento del 19 de septiembre de 1585 se dice que había poco tiempo que el obispo había hecho una cañería y alcantarilla que salía de su cocina hacia plaza, *“en la qual ay gran fedor e mal olor e siempre mana y se haze alli un zenagal que hera bien se remediase”*.

Las ordenanzas municipales antiguas de la ciudad de Ourense, por las que se regía y regulaba la actividad de los vecinos, entre otros temas abarcaban también, continuamente, los de limpieza e higiene en las calles y los modos de llevarla a cabo, puesto que desde el ayuntamiento se entendía que la limpieza de la ciudad era un asunto prioritario para favorecer la higiene pública. En ese sentido en las de 1556, se dice que todos los sábados los vecinos debían limpiar sus propias calles, recoger las “basuras y estiércoles” y no tirar en ellas basura ni “Bamenda”; es decir, que no se vaciaran en ella los bacines. La prohibición de vaciado de la “bacinada” no debió ser muy efectiva puesto que en la ordenanza de 1572 se nos dice nuevamente que *“ningunha persoa eche agua sucia ni limpia ni otra cosa en plaza ni calle sin decir primero tres veces agua va”*. Por eso el bacín debió provocar más de un altercado cuando la bacinada caiga arriba de un viandante.

El bacín del palacio es un recipiente casi cilíndrico y alto -la altura oscila entre los 35,2 y los 37,5 cm. pues el borde no es totalmente horizontal-, con perfil levemente bitruncocónico más marcado en su parte superior, de fondo plano y borde vuelto al exterior con goterón, inclinado levemente hacia el interior, formando de este modo una ala casi horizontal. De la parte inferior del borde nacen dos asas cortas en “S” abierta, con la superficie exterior pinchada que terminan mediante aplanamiento al unirse al tramo superior del cuerpo. Equidistantes de las dos asas presentaba también dos nervios verticales que traspasan dos acanaladuras horizontales poco profundas con las que se decora el tránsito del cuerpo al borde, mientras

que otras dos similares en la parte inferior del cuerpo marcan la transición a la base.

En ciudades como Valladolid el bacín está ya presente en contextos bajomedievales bajo producciones engobadas y luego ya en producciones vidriadas inicialmente muy decoradas pero que en el siglo XVI se hacen monocromas, al tiempo que se estilizan y la única decoración se reduce a las alas. El bacín es, pues, un tipo de recipiente que aparece en el espectro ceramológico con una funcionalidad muy específica: la de recibir y evacuar los excrementos mayores del cuerpo humano, dado que incluso su forma facilitaba la realización de las deposiciones y además el acabado vidriado interior, como en el caso de nuestra pieza -con vidriado melado-, impermeabilizaba dicha cerámica, permitía una mejor limpieza del recipiente y finalmente evitaba la propagación de olores y enfermedades, contribuyendo así a mejorar la higiene doméstica.